

2005

# UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Precios de suscripción:  
En Cáceres, 1 pta. trimestre  
Fuera, 1'25

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, 9

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENIENTES  
Las tarifas serán adelantadas

Ante el 1.º de Mayo

NUESTRA ACTITUD EN LA FIESTA DEL TRABAJO

En circunstancias difícilísimas para la clase obrera va a celebrarse este año la Fiesta del Trabajo. La paralización de la industria, originada por el retraimiento del capital, ha creado en las ciudades un grave problema económico-social, que repercute dolorosamente en los hogares obreros, en los que falta, hace meses, lo más indispensable a las necesidades imperiosas del vivir.

En el campo ocurre igual. La resistencia tenaz de los grandes propietarios, en su afán de dificultar el desenvolvimiento progresivo y pacífico del Estado Republicano, originó en los pueblos y aldeas el paro de muchedumbres de obreros campesinos, creando conflictos en todos los sitios, y provocando la emigración de los campesinos a las ciudades, empeorando con ello la situación aflictiva del obrero de la industria.

Todas estas maniobras de los grandes capitalistas, y principalmente de los terratenientes, van dirigidas contra la República y contra las Sociedades Obreras, para combatir el régimen de Gobierno democrático y destruir las organizaciones de trabajadores que luchan por librarse de la explotación del capitalismo.

Y en este 1.º de Mayo de 1932, en nuestra Fiesta del Trabajo, hemos de patentizar nuestra fé inquebrantable en el triunfo final, y nuestro decidido propósito de defender la forma de Gobierno Republicano, del que esperamos leyes justas que amparen los derechos de los trabajadores y garanticen su vida en todos los órdenes.

Los obreros cacereños hemos de afrontar serena y conscientemente los problemas que el egoísmo y la incomprensión capitalista nos plantea.

En la Organización obrera tenemos nuestro legítimo baluarte de defensa, y nada ni nadie puede torcer nuestra ruta.

Si nuestros enemigos consiguiesen sus siniestros propósitos; si sus criminales maniobras lograran desmoralizar a las Sociedades Obreras, debilitándolas o haciéndolas orientarse, en su actuación, por caminos extraviados, las consecuencias para los trabajadores serían funestas.

Todo el odio que sienten hacia los trabajadores los poderosos de la tierra, los fanáticos reaccionarios de alma negra y Cristo en los labios, se desataría más cruelmente que hasta aquí, aumentado por su soberbia ancestral.

Hay que hacer frente a todo eso, trabajadores; hay que apretar nuestras filas para no retroceder en la conquista de nuestras reivindicaciones; hay que luchar hasta el sacrificio en defensa de las libertades públicas; hay que luchar con el fanatismo de los adinerados, que se han unido contra los trabajadores, y van contra la Justicia y contra la República.

Los periódicos llamados católicos vienen realizando una campaña de injurias y de difamación para el Régimen que el pueblo impuso. Quieren que vuelva lo pasado, la podrida monarquía que el pueblo aventó sin sangre. Y porque el pueblo, —noble y generoso con el vencido—, no tomó represalias de sus verdugos, se envalentonan ahora, amparados en la Libertad que ellos nos negaron siempre, y tratan de hundir a España en el caos de un movimiento anárquico; o, lo que sería peor, en un retroceso a un régimen de Dictadura.

Ni una cosa ni otra podrán tolerar los ciudadanos de alma limpia ni los hombres de recta conciencia. Y si para el enemigo son buenas todas las armas para combatirnos, hagamos con nuestra unión que fracasen sus criminales intentos.

Adelante, obreros de la Unión General; que no ofusquen vuestra inteligencia ni las estridencias de los radicalismos extremistas, ni las injurias ni amenazas de las jaurías cavernícolas que se enriquecieron con sangre de trabajadores.

Frente a ellos y contra ellos, siempre; hasta que se humanicen y se avengan a respetar la Libertad que el pueblo conquistó, y a compartir con todos lo que es producto del Trabajo.

El Comité de la Casa del Pueblo.

CAMPAÑA NEA

**Se Injuria a la Comisión gestora  
contra el Paro Forzoso**

«Extremadura», fiel a su doctrina jesuítica, ha puesto una vez más en práctica el precepto de «calumnia, que algo queda».

Y encima exige comedimiento, es decir, reciprocidad en los términos de la respuesta, como si nosotros tuviéramos por costumbre usar su sistema de «injuriar con buenos modos».

Haciéndose eco de una protesta en absoluto injustificada, dice que en las oficinas de la Comisión se observan determinadas preferencias. Y para decir esto señala en negros y grandes caracteres, el supuesto hecho de chanchullos y cacicatos. «Piensa el ladrón...»

El alcalde dió públicamente a esta maniobra el justo calificativo; y la Comisión ha dirigido al periódico libelista el siguiente escrito:

«Señor director del periódico «Extremadura».

Presente.

Reunida la Comisión municipal de Paro Forzo en el día de hoy, se ocupó de un artículo publicado en el diario «Extremadura», el viernes 22 del actual titulado: «La crisis de trabajo.—Todavía hay obreros católicos sin inscribir en el Padrón de parados.—¿Hasta cuando continuará el cacicato socialista?». Articuló que los reunidos, unánimemente, consideran injurioso y difamatorio para los miembros que forman dicha Comisión, y enormemente perjudicial para la buena marcha de la recaudación destinada a remediar la crisis obrera que Cáceres padece, agudizada cada vez más, y que puede acarrear graves conflictos, por lo cual acuerdan:

Exigir al director del diario «Extremadura» que aporte todas las pruebas que tenga de las afirmaciones que hace en referido artículo, y que en la Oficina de la Comisión se le pongan de manifiesto todos los antecedentes sobre exclusión e inclusión de obreros en el Censo, para que con todos estos datos a la vista el periódico «Extremadura» publique la debida rectificación, como merece el buen nombre de cada uno de los señores que componen la Comisión municipal de Paro Forzoso y la exquisita corrección e imparcialidad con que han procedido y proceden en todos sus actos.

Sobre las consecuencias que ha producido y pueda producir la lamentable ligereza que inspiró la publicación de referido artículo, la Comisión declina toda clase de responsabilidades.

**JAVIER FOTÓGRAFO**  
Trabajos modernos

Venta de artículos para  
fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados

**ARTICULOS KODAK**  
PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

Lo que comunicamos a V. a los efectos oportunos.

Cáceres 26 de abril de 1932.—Firmado y rubricado.—Antonio Canales.—Felipe Perera.—Ramón Jiménez.—Fernando Larios.—Juan Milán.—Pablo Alarino.—Marcos Mariño.—Saturnino Ceballos.—Es copia».

Conviene que el pueblo sepa de qué se trata.

En la inscripción de obreros en el Censo se han seguido y se siguen normas de imparcialidad. Baste saber que si algún obrero de los llamados católicos se le pidió la presentación de los necesarios justificantes, eso mismo se ha hecho con los de la Casa del Pueblo también, dándose el caso de que de éstos muchos se quedaron sin incluir.

La crítica de «Extremadura» es una maniobra ruin, que ha dado por resultado agravar el conflicto obrero, puesto que siembra recelos entre los contribuyentes que han de abonar cantidades para la crisis.

Conste así, y conste igualmente, en honor a la verdad, que cuanto se afirma en el periódico reaccionario es un embuste hinchado tendenciosamente.

**PROGRAMA**

de los actos que se han de celebrar con motivo de la Fiesta del 1.º de Mayo

Día 30, a las seis de la tarde: Reparto de premios a los niños de la Escuela.

Día 1.º, a las diez de la mañana: Salida de la manifestación, que acompañará las banderas de las Sociedades de la Casa del Pueblo.

A las once, mítin en la Plaza de Toros, en el que intervendrá el camarada madrileño Esteban Martínez Hervás, y otros varios oradores. Los Coros socialistas actuarán en los intermedios

Terminado el mítin, la manifestación se dirigirá a la Casa del Pueblo, donde se disolverá

A las nueve de la noche, en el Ideal Salón, se celebrará una Velada, tomando parte en ella el Grupo Artístico, los Coros Socialistas y otros elementos de la Casa del Pueblo.

**JUVENTUD SOCIALISTA**

Por la presente se cita a la Ponencia nombrada para confeccionar el Reglamento de los Coros, para el viernes 6 de mayo, a las ocho de la noche.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud, que ha sido baja en ésta Juan Pozo, por lanzar frases injuriosas sobre la Organización.—El Comité.

**Federación Provincial**

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades Obreras pertenecientes a esta Federación Provincial, que se encuentran en esta Secretaría las tarjetas de identidad al precio de cinco céntimos cada una; pero hemos de advertir que sólo se venden a las Sociedades directamente y cuando sean pedidas en carta con la firma del presidente y secretario y sello de la misma.

Los pedidos de referidas tarjetas no serán servidos sin antes haber recibido el importe de ellas.

En los boletines que todas las Sociedades han recibido para que manden el número de afiliados para el segundo trimestre se expresa la palabra adhesión; pero no debe ser inconveniente para que los remitan cuanto antes, pues hasta que no se agoten los que ya tenemos hechos, no se harán otros nuevos, en los que haremos desaparecer referida palabra.

Las Sociedades que no hayan cotizado el primer trimestre, deben hacerlo cuanto antes, pues ya se encuentra a disposición de las que lo deseen el segundo trimestre.—El secretario, M. Moraleda.

**PARA LA CRISIS OBRERA**

Al alcalde de Cáceres le han sido entregadas las cantidades que a continuación se expresan, que donan la Casa del Pueblo de Cáceres y los diputados a Cortes por la Provincia, con destino a remediar la crisis obrera.

	Ptas.
Casa del Pueblo de Cáceres.....	100
Antonio Canales González.....	100
Juan Canales González.....	100
Pablo Valiente Paredes.....	100
Angel Rubio.....	100
Antonio Sacristán Colás.....	100
Fernando González Uña.....	100
Angel Segovia Burillo.....	100
Antonio de la Villa.....	100
<b>TOTAL.....</b>	<b>900</b>

Desde Malpartida de Cáceres

**ACTO CIVIL**

El día 23 del corriente fué inscripto en el Registro Civil un niño, hijo del compañero José Parra Moreno.

Este hecho ha sido muy comentado y aplaudido en el pueblo, pues inicia la marcha a seguir contra la rutina y el fanatismo.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el camarada Parra Moreno, unimos la nuestra.—M. B.

## LA CRISIS DE TRABAJO

Como se anunció en el número anterior, se han celebrado reuniones en la Casa del Pueblo, de las Sociedades de Oficiales Albañiles, Peones y Caleros, con los concejales socialistas.

En ellas estos compañeros expusieron la situación del Ayuntamiento y las gestiones hechas en relación con el paro obrero, gestiones que por las Sociedades se aprueban, reconociendo el interés, la actividad y buenos propósitos que el alcalde y los demás compañeros del Concejo han puesto al servicio de esta causa.

Pero el hecho cierto es que los recursos se han agotado. La recaudación de las cuotas a pagar por los contribuyentes, sufre retrasos, porque muchos señores tratan de eludir el pago y algunos hasta lo niegan rotundamente.

El alcalde se ha dirigido al Gobierno por medio de telegramas, exponiendo la situación y esto mismo hace más detalladamente en instancia al Consejo de Ministros, proponiendo remedios, uno de los cuales pudiera ser el reparto de obreros.

En efecto, nosotros creemos que es lo más viable. Hacer una relación de señores, fincas que poseen y rentas que perciben, y equitativamente asignarle un número de obreros, —que si no hubiera República los emplearían ellos voluntariamente—, pudiendo dejarles incluso la libertad de designar las personas. Es decir, no determinar cuáles obreros, sino el número de ellos, pero el número exacto, forzosamente.

Porque de alguna manera hay que solucionar el conflicto.

### La conferencia del camarada Tomás Simón, en la Casa del Pueblo

Con asistencia de buen número de mujeres y muchos jóvenes camaradas, se celebró el miércoles por la noche la conferencia anunciada a cargo de nuestro compañero Tomás Simón.

Desarrolló el conferenciante el tema del Seguro de Maternidad, detallando su significación y los beneficios que puede reportar, siendo muy aplaudido.

Luis Romero dirigió al terminar unas palabras sobre la misma cuestión, resultando el acto muy animado y a satisfacción de los concurrentes.

**Obreros: Leed «Unión y Trabajo».**

## A las Sociedades Obreras del Distrito Judicial de Alcántara

Yo, como presidente de la Federación Provincial Obrera de Cáceres, en nombre de la misma, y asumiendo la responsabilidad exclusiva de esta determinación, de la que daré cuenta en su día al Comité Ejecutivo y al Congreso en su soberanía absoluta, desautorizo al delegado del Distrito Judicial de Alcántara para ostentar dicho título en casos que afecten a la Asociación en general, ya que ese delegado realiza una labor caótica en contra de otros compañeros sindicados nuestros federalmente. Y sabiendo los manejos que utiliza en las Sociedades Obreras de ese Distrito, se conmina a éstas para que en nombre de las mismas manden lo más pronto posible a la Secretaría de esta Federación la opinión o el concepto que tengan de dicho delegado, ya que éste, según informes que hay en esta Secretaría, se vale para sus fines particularísimos y sus odios personales de la representación oficial de la Delegación Obrera.

Como la Federación no puede consentir el que se haga plataforma de sus postulados y como establece de una manera taxativa en su reglamento las orientaciones a seguir, se hace saber a todas las Sociedades afectas a este Organismo Provincial, que no tiene autoridad emanada de esta Federación el delegado de Alcántara para nada que afecte al desenvolvimiento económico y social en los fundamentos morales en que se apoya la F. P. O. de Cáceres.

Felipe Granado.

### Labor de los socialistas

## Un interesante discurso de Largo Caballero

Días pasados, con ocasión de celebrarse en Ginebra la Conferencia Internacional del Trabajo, pronunció el camarada Largo Caballero un hermoso discurso, del cual queremos hacer resaltar varios puntos.

La oración del ministro de Trabajo fué así como un extracto del programa amplísimo e importante que ha de realizar la política socialista en el mundo y que condensó el orador en las siguientes conclusiones:

1.ª Frente al rabioso nacionalismo económico presente, una inteligencia aduanera continental, de suerte que toda Europa for-

me un mercado único al que cada país aporte aquéllo que por sus condiciones naturales o su técnica supere a los demás.

2.ª Una organización continental de la producción y del comercio controlada por los Estados, prohibiendo todas las formas de la competencia ilícita.

3.ª Creación de un sistema monetario internacional que evite oscilaciones de las distintas divisas.

4.ª Organización internacional de la emigración y control internacional de los monopolios y de los empresarios.

Estas conclusiones, ampliadas, dieron fé de cómo piensan los hombres del socialismo español.

El programa esbozado para establecer una política obrera, la más eficaz en los países de Europa y América, prueba la intención recta, la actitud digna de nuestro camarada Largo Caballero.

Y lo que corresponde hacer a los trabajadores es contribuir a que triunfen estos hombres y sus programas de gobierno, que son los que han de resolver en definitiva todos nuestros problemas políticos y sociales.

### Jurados Mixtos Profesionales de Cáceres

Con arreglo a lo dispuesto en la base cuarta de las aprobadas por el Jurado Mixto de Industrias de la Madera, ha de procederse a la formación de un censo obrero de los correspondientes a este gremio y a tal efecto, se pone en conocimiento de todos los interesados, que pueden recoger boletines de inscripción en las Oficinas de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos Industriales, Santi Espiritu número 12 de seis a ocho de la tarde o en los respectivos domicilios sociales de las Agrupaciones a que estuvieren afiliados (Sindicato Obrero Católico, Casa del Pueblo, Derecha Regional Agraria) en un plazo de quince días que empezará a contarse desde el 27 del corriente mes sin contar los festivos.

Cáceres 23 de abril de 1932.—  
El secretario *Jesús Suez*.

### PELUQUEROS Y BARBEROS

#### Convocatoria.

Por la presente se cita a todos los compañeros a Junta general extraordinaria, para el lunes 2 de mayo, a las dos de la tarde, para celebrar la antevotación sobre el Jurado Mixto de nuestra industria; por ser un asunto de suma importancia, se ruega la puntual asistencia a la misma.—  
*La Directiva*.

## Extraordinario de "El Socialista"

Se ha publicado el extraordinario anunciado de nuestro querido diario «El Socialista», dedicado a la Fiesta del Trabajo.

Es un magnífico ejemplar de 48 páginas, cuajado de láminas y fotograbados y de sustanciosos artículos de compañeros prestigiosos.

Ningún trabajador debe quedarse sin adquirir tan importante y provechoso extraordinario.

## La sesión del Ayuntamiento

A las ocho y quince, presidida por el camarada Canales, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas de obras de la semana, importantes 4.338'57 pesetas.

Otras aprobadas por la Comisión municipal de Paro Forzoso, que ascienden a 23.662'18, pero que no hay para satisfacer esa cantidad más que 20.401'67.

Se concede a D.<sup>a</sup> Cándida Laso la perpetuidad de dos nichos.

El informe del letrado D. Luis Pérez Aloe, sobre el abastecimiento de aguas, se acuerda se una al expediente de la Compañía de Aguas y se convoque a la Comisión que fué a Madrid, con el objeto de enfocar el asunto y ver si se llega a la solución de este problema.

Sobre acuerdo del Ayuntamiento de Barbastro de que se supriman las Diputaciones, intervienen a favor Trejo y Guillén, y en contra el Sr. Plasencia, y se pone a votación, dando el siguiente resultado: 14 concejales que se supriman y 7 que no.

Leída la Circular sobre el Homenaje a la Vejez, se acuerda encabezar la suscripción con la cantidad que figura en presupuestos.

Se aprueban certificación e informe sobre el promedio obtenido en los presupuestos de gastos de 1928-30 y la liquidación general del presupuesto de 1931.

Igualmente se aprueban certificaciones rectificadas de obras del Grupo Escolar «Pablo Iglesias».

Sobre la vacante de oficial segundo administrativo de este Ayuntamiento, acordóse correr la escala y luego en su día anunciar la plaza que resulte vacante.

Y se pasa a acordar lo que proceda sobre el problema originado en Cáceres por la crisis obrera agudizada hoy.

Canales expone al Ayuntamiento la situación creada en Cáceres con la crisis obrera, y dice que la Comisión de Paro Forzoso se ha visto en la necesidad de suspender los trabajos por faltarle dinero aun para el pago de lo invertido en esta semana, y que esta situación se la ha comunicado al gobernador.

También dijo que se ha remitido a la primera autoridad de la provincia relación de los señores que no han abonado las cuotas que se le asignaron para el paro obrero.

Da cuenta de que se han dirigido telegramas al Gobierno, pidiendo auxilios económicos, para remediar la crisis. Hoy ha recibido Canales, un telegrama del director de Obras Hidráulicas y diputado a Cortes por Cáceres, D. Antonio Sacristán, que dice que para enlaces de carreteras de Cáceres a San Juan del Puerto y Trujillo, manda a esta Jefatura, 40.000 pesetas. Y que debido a esto, ha cursado un telegrama, para que remita en seguida los fondos.

También ha remitido carta al camarada Prieto; para que habilite créditos para riegos en la provincia de Cáceres.

Hace notar que hoy los 900 obreros que hay en la crisis, pararán casi en su totalidad. Por lo cual, como el Municipio no tiene ya recursos, procede buscar otros medios.

Las cantidades que se han dejado de cobrar ascienden a unas 46.000 pesetas.

Se da lectura a una moción del alcalde, que abarca los siguientes puntos, y que fué aprobada:

1.º Que se declaren exentas de la tarifa 9.ª todas las licencias de obras que se soliciten en los meses de mayo, junio y julio.

2.º Todos los propietarios de casas las coloquen en las condiciones exigidas por la ley.

3.º En las obras tendrán que emplearse sólo obreros del Municipio cacereño, y

4.º No podrán suspenderse éstas de no ser por causa justificada.

Málaga lamenta la situación angustiosa de los obreros. Dice que la Comisión de Paro Forzoso ha cumplido con su deber. Dice que el paro afecta principalmente al ramo de la construcción y rechaza los rumores que circulan de que los obreros no dan el rendimiento debido. Le ha parecido muy bien la moción del alcalde porque da facilidades para construir. Dice que el Municipio debe estar agradecido a la industria y al comercio por la ayuda que le ha prestado, y que se active la construcción de las Normales, con el fin de aminorar la crisis.

Canales le contesta que lo de las Normales está ya todo en Madrid.

Málaga dice, que como empleado, se inscribe con un día de haber para la suscripción que hay abierta para crisis. Y hace notar que antes, para inscripciones políticas y religiosas, se alcanzaban grandes cantidades y ahora para la crisis de trabajo no se hace así.

El Sr. Plasencia manifiesta que ha visto con complacencia la moción del alcalde, lamenta la crisis y dice que él se suscribe con 100 pesetas.

Añade que ha llegado el momento de que las 46.000 pesetas que faltan que pagar, por la Alcaldía o por el gobernador se procure se hagan efectivas.

El Sr. Vega, que él también se suscribe para la crisis obrera, y que si hay de nuevo que recargar la contribución, todos deben contribuir. Y se procure ver si hay medio de que continúen los obreros trabajando.

El alcalde le contesta que no hay medios, pues se deben seis meses de alumbrado y todo lo de Farmacia consumido desde que se quitó la Municipal. Por tanto, se pasará lista y se cogerán 50 o 60 obreros.

El Sr. Sánchez Manzano, pregunta si no hay cantidades que percibir de la Caja Extremeña de Previsión.

Trejo dice que si se hubiera impuesto a los propietarios, una peseta por hectárea de terreno, ya estaría resuelto el problema.

El Sr. Plasencia preguntó si no había que percibir cantidades de Hacienda.

Ceballos, que las licencias de obras las apruebe el Ayuntamiento.

Canales manifestó que el Municipio está en el deber de exponer a la superioridad la situación de los obreros en Cáceres.

Se dió lectura a una instancia que se eleva por la Alcaldía al presidente de la República, solicitando conceda el Gobierno las cantidades necesarias para conjurar la crisis y se manda relación de las obras municipales a realizar.

Se dió cuenta de un telegrama del director general de Trabajo, sobre la admisión de obreros agrícolas de los que tengan poco término, es decir, intermunicipa-

lizar los términos. Canales expone que siempre que los de aquí estén colocados. Y propone se acuerde dirigirse al Gobierno para que se derogue el Decreto que prohíbe salir a los obreros a trabajar fuera de sus términos municipales (La proposición fué aprobada).

El Sr. Vega dice que le parece bien la propuesta, y que en los salarios se debe desestimar lo del salario mínimo y aspirar al salario familiar.

Visto un oficio de Jerez de los Caballeros, sobre el fomento de la industria del corcho, se acordó adherirse.

Se aprobó el proyecto de acerado de las afueras de Canalejas, que importa 2.539'96 pesetas.

Se aprobaron las licencias de obras que solicitan D. Isidro Martínez Luna y don Alberto García Campero.

Y por último, Trejo, rogó que se gestione del contratista de las obras del Grupo escolar Pablo Iglesias, empiece las obras de carpintería, con el fin de que puedan encontrar ocupación los obreros carpinteros.

## VIDA OBRERA

«La Redentora»  
(obreras en cal).

Se pone en conocimiento de los afiliados que los visitantes de enfermos, efectivos y suplentes, son los compañeros siguientes:

*Distrito de Santa María.*—Efectivo, Eugenio Mendoza, Rincón de la Monja, 7.

Suplente, Jesús Bermejo, Gallegos, 35.

*Distrito de Santiago.*—Efectivo, Francisco Andrada, Tenerías Bajas, 7.

Suplente, Ubaldo Santos Gil, Fuente de Concejo, 24.

*Distrito de San Mateo.*—Efectivo, Bautista Márquez, Peñas, 12.

Suplente, Francisco Campos, Fuente Nueva, 28.

*Distrito de San Juan.*—Efectivo, Donato Hurtado, Caleros, 24.

También se pone en conocimiento de todos, que Conrado Alvarez no pertenece a ninguna Organización de esta Casa del Pueblo.

Desde el día 3 de mayo al 6 del mismo mes, deben pasar por Secretaría todos los afiliados a esta Sección, desde las siete y media hasta las nueve de la noche, provistos del carnet de la Edificación, a recoger los cupones de la U. G. de T. de España.

—La Directiva.

### Metalúrgicos y similares.

Se ruega a todos los afiliados que se pasen por esta Secretaría o remitan por escrito su oficio para la clasificación de los diferentes que integramos esta Sección para expedir el boletín de inscripción de nuestra entidad en la Federación Sidero-Metalúrgica de España.—La Directiva.

### Correspondencia administrativa

Navas del Madroño.—Virgilio Conde, abona 1'25 del primer trimestre de 1932.

Cabezuela del Valle.—Victor Gómez, abona 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.—Carlos Campos, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Aldéa del Cano.—Abdón Santillana, por error se ha dicho que ha abonado el trimestre primero de 1932 y es el segundo.